



**CORPORACION  
CENTROAMERICANA  
DE SERVICIOS DE NAVEGACION  
AEREA**

**AIC**

TEL : (504) 2275 7090  
(504) 2283 4750  
(504) 2283 4770  
(504) 2275 7110  
AFS : MHCCYNYX  
Email : ais\_pub@cocesna.org  
URL : www.cocesna.org/ais.php

**SERVICIOS DE INFORMACION AERONAUTICA**

APARTADO POSTAL NO.660  
TEGUCIGALPA, M.D.C.

**A 26/24**

Publicado el 27 APR 2024

---

**27 APR 2024**

**OPERACIONES COMERCIALES**

La Dirección General de Aeronáutica Civil, por medio del Departamento de Vigilancia de la Seguridad Operacional informa a todas las personas individuales y/o jurídicas que realicen operaciones de cualquier naturaleza de forma comercial y otros servicios relacionados con la Aviación.

Deberán de someterse a un Proceso de Certificación, para la obtención de un Certificado de Operador Aéreo (COA), (RAC OPS 1 y/o RAC OPS III), Certificado Operativo (en cualquiera de sus modalidades) conjuntamente con un Certificado de Explotación (CE), cumpliendo con los lineamientos establecidos en la Ley de Aviación Civil y Reglamento de la Ley de Aviación Civil. Si se observa alguna aeronave o se recibe reporte de operación de una aeronave sin estar aprobada y/o incluida en un COA, CO y en un CE, así como cualquier trabajo relacionado con la aviación sin estar debidamente autorizado serán aplicados los Artículos 65, 118, 119,120 Multas del numeral del numeral l), inciso g), h) y 124 de la Ley de Aviación Civil.

**Esta AIC cancela a la AIC A 19-22.**

**EL CONTENIDO DE ESTA INFORMACIÓN ES RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EMISOR. ESTA AIC A LA eAIP DE CENTROAMERICA SE REFIERE AL AIP AIC 05/24 DEL ESTADO DE GUATEMALA, DE LA MISMA FECHA**

PÁGINA DEJADA INTENCIONALMENTE EN BLANCO